En Buenaventura, DIMAR entrega Declaración de Cumplimiento al Terminal de Contenedores

29/01/2026 - 02:06 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR), a través de la Capitanía de Puerto de Buenaventura, realizó la entrega de la Declaración de Cumplimiento de la Instalación Portuaria (DCIP) a la Terminal de Contenedores de Buenaventura – TCBUEN, como resultado del cumplimiento de los requisitos legales exigidos como autoridad designada en el marco del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP) y la reglamentación nacional en materia de protección marítima para Colombia.

Esta certificación, entregada en el marco de los 15 años de funcionamiento de la instalación portuaria, ratifica que ha implementado las medidas y procedimientos establecidos en el Código PBIP, orientados a prevenir actos ilícitos como terrorismo, contrabando, robos, sabotaje o accesos no autorizados.

Su expedición confirma que la instalación mantiene condiciones seguras de operación, protege la infraestructura, la carga, los buques y las personas, y además, contribuye al desarrollo de un comercio marítimo internacional confiable desde el principal puerto del Pacífico colombiano. La declaración se da tras la evaluación del Sistema de Gestión de Protección Marítima y la verificación del cumplimiento de los estándares PBIP, conforme a la normativa vigente realizado por personal especializado de la Autoridad Marítima Colombiana.

El Capitán de Fragata César Humberto Grisales López, Capitán de Puerto de Buenaventura, señaló que: “La entrega de esta Declaración de Cumplimiento certifica que la Terminal de Contenedores de Buenaventura – TCBUEN cumple con los requisitos nacionales e internacionales en materia de protección marítima, garantizando la protección de la carga, los buques y las personas, y permitiendo el desarrollo de un comercio marítimo internacional seguro, que posiciona a Buenaventura como un referente portuario en Sudamérica”.

Con esta acción, la Dirección General Marítima reafirma su compromiso como Autoridad Marítima Colombiana con el fortalecimiento de la protección marítima y portuaria, la seguridad de las

operaciones y la proyección internacional del sistema portuario de Buenaventura y del país.